CONSORCIO INTEROLIMPICO CC
NIT: 902.016.384-5

CICC-096-2026

Bogotá, 17 de abril de 2026

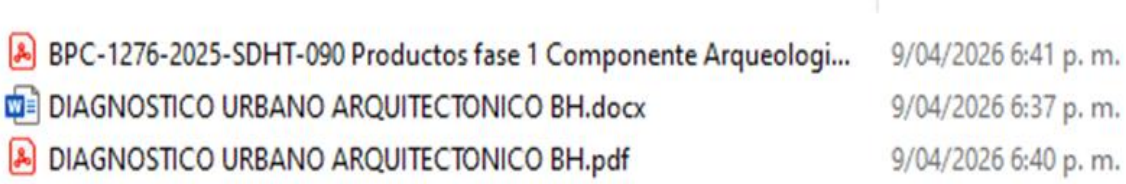
Señores:
CONSORCIO ING BPC-HABIT
Ant. Ing. Elton Jhon Fonseca Fuentes
Representante Legal.
consorcioingbpchabitat@gmail.com
Bogotá D.C

Referencia: *Interventoría integral a la factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat. Grupo 6.*

Asunto: Revisión del documento remitido por el contratista denominado Diagnóstico Urbano arquitectónico BH

Cordial saludo,
Mediante el presente oficio, la Interventoría presenta las observaciones al documento de diagnóstico que corresponde a la fase 1 etapa 1 de acuerdo con los requerimientos contra actuales enunciados en los apéndices 04-16ANS-04 ANS emitidos por la SDTH.

Se verificaron los siguientes archivos correspondientes a la entrega:



Observaciones:

1. El documento no fue remitido mediante oficio, el oficio anexo corresponde a la especialidad de arqueología, por lo tanto, la interventoría solicita que las entregas se realicen con su respectivo oficio en el cual se pueda establecer el número de radicado y consecutivo de las comunicaciones.

BPC-1276-2025-SDHT-090

Bogotá, 09 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO INTEROLIMPICO CC
Ing. Claudia Patricia Correa Malaver
Ciudad

Referencia: CONTRATO 1276-2025. REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓNDE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEHÁBITAT.

Asunto: ENTREGA PRODUCTOS DEL COMPONENTE DE ARQUEOLOGIA FASE I

Cordial saludo,

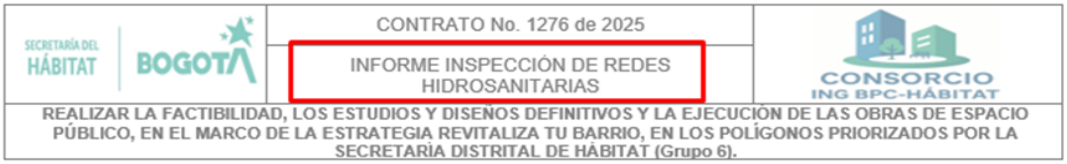
Con toda atención dando alcance a los oficios CICC-068-2026, CICC-069-2026, CICC-075-2026 se envían los documentos para el registro del Programa de Arqueología Preventiva para su revisión y aprobación, correspondientes al componente de arqueología fase I según Apéndice 09.

2. La metodología no fue remitida en la presente entrega, se recuerda al contratista que este documento es un requerimiento contractual y está registrado en los apéndices 04 ANS y 16 ANS, por lo tanto, se continúa incumpliendo con este requerimiento.

3. El documento remitido por el contratista corresponde al diagnóstico que está contemplado según los apéndices 04 ANS y Apéndice 16 ANS, dentro de la fase 1 de la etapa 1 cuya fecha de entrega correspondía al pasado 31 de marzo de 2.026 fecha establecida en el comité N°2. El documento en revisión fue entregado el 9 de abril de 2.026, Por consiguiente, la interventoría reseña que la entrega se efectúa incompleta y fuera de los tiempos establecidos

4. La interventoría señala que el documento remitido corresponde a los componentes de urbanismo y arquitectura por lo cual no se incluyó en la entrega el componente de paisajismo y se señala el incumplimiento en esta especialidad.

5. Aunque el documento corresponde a las especialidades de urbanismo y arquitectura, el encabezado corresponde a otra especialidad.



6. Se solicita al contratista que el contenido se presente de manera individual de acuerdo con cada polígono ya que cada sector se emplaza en un entorno con características, problemáticas y soluciones diferentes.

7. El documento es muy genérico y finalmente no logra el enfoque de un diagnóstico, no es concluyente.

8. Se solicita al contratista revise la estructura del documento, se encuentra desorganizado.

9. En la introducción del documento se recomienda mencionar que las condiciones actuales no cumplen con niveles básicos de seguridad vial y que los proyectos deben enfocarse en priorizar al peatón y el principio básico de conectividad universal.

10. El ítem 4 no tiene título, la numeración del documento salta de 3.1 al 4.2, no es claro

11. Los ítems 3 y 4 son de solo referentes, se solicita verificar y filtrar los temas que realmente tienen incidencia directa en los proyectos, dependiendo de su diversidad.

12. En el documento no es claro donde comienza el RAI

13. El documento debe incluir el resumen de la gestión realizada por el contratista en la cual contractualmente se establece el trámite , verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia de los proyectos por parte de las diferentes entidades ,este punto es un requerimiento establecido en los apéndices 04 ANS y 16 ANS , para el contenido del documento que presenta el contratista se solicita un cuadro resumen o matriz en la cual se pueda verificar la entidad consultad, la radicación, la respuesta si la hay y el estado si hay pólizas vigentes o no .

14. Dentro del RAI, deben estar incluidos los proyectos encontrados en la gestión preliminar ante las entidades, por ejemplo, si hay un proyecto de espacio público que conecte con alguno de nuestros proyectos ya sea que estén construidos, en ejecución o por ejecutar.

15. En este sentido se deben identificar e indicar si hay instrumentos de planeación tales como planes parciales, planes de regularización y manejo, planes de protección, etc.

16. Esto constituye un área de influencia directa y aferente que no es clara en el documento, se solicita al contratista un cuadro en el cual se puede identificar con facilidad estas diferencias y establecer así mismo el límite de intervención.

17. Se solicita identificar los nodos y los Hitos de los diferentes polígonos y su conexión con la zona a intervenir.

18. Se solicita al contratista el registro fotográfico que vaya de la escala general a la local con el objetivo de identificar las diferentes problemáticas según la escala y las dinámicas urbanas.

19. El proyecto carece de material cartográfico que permita identificar los sectores, los nodos y los hitos, es conveniente acompañar este material con fotografías.

20. Se requiere identificar los perfiles viales de cada polígono.

21. El documento debe incluir el análisis de las estructuras que componen el tejido urbano: Estructura Funcional y de Servicios, Estructura Ecológica Principal, Estructura Socio económica y espacial.

22. Descripción del entorno urbano-paisajístico actual

23. Identificación de las dinámicas urbanas (impactos y relaciones)

24. Vistas positivas y negativas

25. Movilidad y accesibilidad peatonal y de bici usuarios actual (Flujos-pasos seguros-conflictos etc.)

26. DIAGNOSTICO: el diagnóstico no es claro, ni preciso.

27. Al ser un documento genérico no se han revisado ni analizado a fondo los polígonos, sus características, sus potencialidades, sus dinámicas etc.

28. l documento no contine el inventario de mobiliario urbano existente y su estado actual, se recomienda se presente en un cuadro, que contenga localización (plano-mapa) cantidad y estado actual.

CONCLUSIONES:

- La entrega es incompleta, extemporánea y superficial, lo que impide un diagnóstico robusto para propuestas sólidas aceptadas por las entidades, la interventoría y finalmente la comunidad.
- El documento se encuentra en una etapa demasiado preliminar.
- El documento está desorganizado no es claro.
- El documento contiene referentes que confunden y no es claro en el documento su aporte real.
- Se requiere incluir el componente de paisajismo.
- Se requiere que el diagnostico presente la formulación de las soluciones.
- Se evidencia incumplimiento contractual continuo (metodología, gestión, componentes), generando retrasos en fase 1 etapa 1. Urge corrección integral para avanzar.

MIGUEL GEOVANNY TORRES BURGOS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA CC
Elaboró: MGTB **Reviso:** CCBJ **Aprobó:** MGTB
Anexo: Lo enunciado en (N/A) folios, Archivo PDF
Copia: Eber Enrique Acuña Cuadrado* **director de obra *** eberacu1@gmail.com
Jesús Alberto Cerchiaro* **Gerente** * betocerchar@hotmail.com
RR ☒ **I** ☐ **A** ☐